

ANUNCIO

CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO, DE NATURALEZA PRÁCTICA, DE LA FASE DE OPOSICIÓN, EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL OAMC PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES DE CONSERVADOR/A (GR/SGR A1), EN EL ÁREA DEL INSTITUTO CANARIO DE BIOANTROPOLOGÍA (IB), PARA QUE PRESTEN SERVICIOS EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS (OAMC) DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN, E INICIO DE LA FASE DE CONCURSO.

Con relación a la convocatoria pública para la constitución de una lista de reserva para contrataciones laborales temporales de Conservador/a (GR/SGR A1), mediante el sistema de concurso-oposición, en el Área del Instituto Canario de Bioantropología (IB), para que presten servicios en el Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, conforme a la convocatoria aprobada por Decreto nº 52/21, de 9 de junio de 2021, de la Presidencia del OAMC (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 73, de 18 de junio de 2021), celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición, y reunido el Tribunal calificador, el resultado de la valoración es el siguiente, siendo necesario obtener un mínimo de cinco (5) puntos en cada uno de los supuestos prácticos para superar el ejercicio:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1	SUPUESTO SUPUESTO PRÁCTICO PRÁCTICO	
***1078**	Delgado Luis, Sarah	5,0000	5,6000	5,3000
***8007**	Martín Rodríguez, Alberto Jesús	7,3000	8,6000	7,9500

De conformidad con lo previsto en la Base séptima de las que rigen la convocatoria, se establece un plazo de tres (3) días hábiles, para solicitar la revisión del examen, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

Una vez superados todos los ejercicios, teniendo en cuenta que son de carácter eliminatorio, la calificación final de la fase de oposición, según la fórmula (P1*0,40) + (P2*0,60), prevista en la Base séptima que rige la convocatoria, es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	40%	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	60%	TOTAL FASE OPOSICIÓN
***1078**	Delgado Luis, Sarah	7,1000	2,8400	5,3000	3,1800	6,0200
***8007**	Martín Rodríguez, Alberto Jesús	8,2500	3,300	7,9500	4,7700	8,0700

De conformidad con la base séptima, apartado 2, FASE DE CONCURSO, que rige la convocatoria, se requiere a los/las aspirantes que han superado la fase de oposición para que en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, presente la documentación para la acreditación de los méritos que los/las aspirantes quieran hacer valer en esta fase.







La documentación se presentará en lengua castellana, en cualquiera de las oficinas o registros descritos en el apartado 5 de la base cuarta de la convocatoria, cumplimentando el **Anexo III** de dichas bases, en el que se relacionarán todos y cada uno de los méritos alegados, al objeto de contrastarlos tanto con la documentación aportada por los aspirantes como con los que sean certificados de oficio por parte del OAMC. Con el anexo, se aportarán los documentos originales o fotocopias compulsadas por Entidades emisoras de la documentación de que se trate (en el caso de documentos oficiales) o en testimonio notarial, conforme a lo previsto en el apartado 2.B) de dicha base séptima.

Asimismo, y dado que los aspirantes han especificado en su solicitud de participación en el proceso selectivo la prueba de conocimiento de idiomas, se les convoca para su celebración el próximo 16 de diciembre de 2021, a las 9:00 horas, en la sede del Museo de Naturaleza y Arqueología.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria, María Elena de Valentín y del Castillo

Página **2** de **2**

